Escrito por Administrator
Lunes, 13 de Abril de 2026 16:25



{loadposition ellapacho} Referentes del área se reunieron para establecer un protocolo de actuación ante casos. Además, adelantaron que se trabaja en consultorios externos virtuales para fortalecer la accesibilidad en toda la provincia.

{loadposition face} El Ministerio de Salud Pública a cargo de Emilio Lanari Zubiaur está avanzando en un Circuito Asistencial de Telesalud Mental. Se trata de un modelo operativo estandarizado para optimizar recursos, garantizar la equidad y estructurar la atención psiquiátrica y psicológica en toda la provincia.

{loadposition gif-2026}

En este marco, se reunió el director de Salud Mental y Adicciones, Gustavo Gómez, y la directora de Telesalud, Patricia Gómez de la Fuente, con el director del hospital “San Francisco de Asís”, Carlos Rodríguez, y el jefe de Salud Mental del Hospital de Campaña “Escuela Hogar”.

El modelo se estructura en tres capas operativas: Una red de Telesalud Mental, que conecta a los pacientes con especialistas a través de herramientas digitales; los centros de salud y hospitales, que actúan como primer nivel de atención y contención y, los puntos de origen comunitarios, donde se genera la demanda en todo el territorio.

En este circuito, los centros de salud cumplen un rol clave como puerta de ingreso al sistema, donde el médico general realiza un primer triage para evaluar cada caso y definir el tipo de atención requerida, optimizando así el uso de los recursos especializados.

El esquema contempla además un sistema de derivación claro para situaciones de urgencia, garantizando la atención en hospitales de referencia, y un circuito de atención virtual para consultas programadas en psicología y psiquiatría. De esta manera, el médico de cabecera accede a la interconsulta con el equipo especializado.

“Se establece un circuito para el manejo de pacientes urgentes y no urgentes, por eso se citó a los doctores Rodríguez y Mayol, quienes van a manejar las patologías urgentes. Trabajamos en establecer un protocolo de actuación de pacientes de toda la provincia”, explicó Gustavo Gómez.

Además, agregó que “estamos dando lugar a la telesalud, que es un pilar de la gestión actual” y adelantó que “se prevé un sistema de consultorios externos virtuales, que en el caso de Salud Mental hay evidencia sobrada sobre las ventajas de este modelo de atención”.

“Telesalud, aporta las plataformas para videoconsulta. Así se brinda mayor accesibilidad”, señaló Patricia Gómez de la Fuente.

Con esta iniciativa, el Ministerio de Salud Pública consolida un enfoque innovador que fortalece el sistema sanitario, mejora la accesibilidad y garantiza una atención más eficiente y cercana para todos los correntinos.